

México, D.F., a 24 de febrero de 2015  
Comunicado No. 09

## **SIN JUSTICIA DE CALIDAD, LA DEMOCRACIA PUEDE TORNARSE INSATISFACTORIA: CONSEJERO ALFONSO PÉREZ DAZA**

- *CJF y UNAM reconocen trayectoria profesional de cuatro magistrados del primer Circuito*
- *Hoy tenemos una impartición de justicia más organizada, reconoce María Leoba Castañeda*

Sin una justicia de calidad, transparente y enfocada a la protección de los derechos humanos, una democracia puede tornarse insatisfactoria y hacer inviable a un país como destino de inversiones extranjeras, afirmó el consejero de la Judicatura Federal, Alfonso Pérez Daza.

Asimismo, subrayó que el combate a la corrupción y la adopción de medidas para blindar al Poder Judicial de la Federación (PJF) es un compromiso ineludible y constante que se asume con plenitud en el CJF.

Tras reconocer que si bien esas conductas no constituyen un problema grave en la judicatura federal, sostuvo que este órgano colegiado actúa con energía y oportunidad cuando se presenta algún caso, ya que en el PJJ no tienen cabida quienes se alejan de los principios de honradez, independencia, objetividad, profesionalismo y excelencia.

Afirmó lo anterior en el marco de la *Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a Magistrados Federales que se han Destacado por su Trayectoria Profesional*, que tuvo lugar en el Aula Magna “Jacinto Pallares”, de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Pérez Daza subrayó que en su inmensa mayoría los servidores públicos que integran la judicatura federal son personas íntegras, que desempeñan su labor con honestidad y honradez. Prueba de ello son los cuatro magistrados que fueron homenajeados este día.

Hoy, destacó, como consejero de la Judicatura Federal puedo afirmar que “la justicia es uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema democrático. Porque si no hay una justicia de calidad, esto es, expedita, transparente, enfocada en los derechos humanos de las personas, entonces la democracia puede tornarse totalmente insatisfactoria”.

Señaló que la consolidación democrática e incluso la viabilidad de un país para recibir inversiones del extranjero, por ejemplo, dependen de la calidad con la que se imparta la justicia.

“Hoy es de tal importancia la calidad de la justicia a nivel mundial, que la misma forma parte de los índices de confianza que se otorgan a un país para hacerlo viable a las inversiones”, dijo.

Agregó que las y los juzgadores federales asumen a plenitud la gran responsabilidad que implica su desempeño, dado que su actuación satisface uno de los derechos humanos más preciados que es el de contar con una justicia pronta, imparcial y de calidad.

De esta magnitud es la importancia de las tareas que cotidianamente realizan los jueces y magistrados federales, quienes con estricto apego a los valores jurisdiccionales contribuyen, con sus resoluciones, a la construcción del derecho.

Las resoluciones que emite el PJJF deben ser una fuente de aprendizaje en las aulas universitarias, ya que se trata de criterios novedosos, de interpretaciones trascendentes que los estudiantes deben conocer de primera mano.

Se dijo honrado de volver a su alma mater y agradeció a la directora de la Facultad de Derecho, doctora María Leoba Castañeda Rivas, haber aceptado la iniciativa del CJF de reconocer a sus magistrados y tener la oportunidad de escucharlos, lo que es sin duda, de provecho para toda la comunidad universitaria.

La capacitación y actualización continua son una prioridad del CJF, particularmente porque estamos comprometidos con la formación de servidores públicos de excelencia que afronten los retos que implica el nuevo sistema de justicia penal.

Estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo: capacitación, construcción de infraestructura para los centros de justicia penal federal, que serán modelo, y desarrollando el sistema de gestión para la operación de los mismos.

El consejero Pérez Daza, que preside la Comisión de Disciplina del CJF, anunció que el próximo 16 de marzo este órgano colegiado inicia la segunda fase de implementación del nuevo sistema en los estados de Zacatecas y Yucatán.

Indicó que los ciudadanos deben tener la certeza de que el Consejo de la Judicatura Federal, de manera conjunta con las y los juzgadores federales, están generando cambios para una mejor justicia federal.

Un ejemplo de ello es el reconocimiento público que se realizó este día a los magistrados Marco Antonio Rodríguez Barajas, José Manuel Hernández Saldaña, Carlos Alfredo Soto y Villaseñor y Miguel Ángel Aguilar López.

Por su parte, la doctora María Leoba Castañeda Rivas reconoció los esfuerzos que realiza el Consejo de la Judicatura Federal en materia de formación, actualización y capacitación de quienes integran el PJF.

El trabajo de la judicatura federal se percibe cada vez más y de mejor forma. Hoy tenemos una impartición de justicia cada vez más organizada, sostuvo.

Durante sus discursos, los cuatro magistrados homenajeados coincidieron en señalar los retos que afronta la justicia federal a partir de las reformas en materia penal, de amparo y derechos humanos.

Reiteraron su compromiso de aplicar en su sentido más amplio el principio pro persona y los criterios de control de convencionalidad.

En el evento estuvo presente también la consejera Rosa Elena González Tirado, que preside la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación del CJF.

---000---